

**Anales del Seminario
de Historia de la
Filosofía**

filosofia

Anales del Seminario de Historia de la

Filosofía

ISSN: 0211-2337

revistaanales@filos.ucm.es

Universidad Complutense de Madrid

España

Gutiérrez Simón, Rodolfo

García Gómez-Heras, José María y Martín Gómez, María (Coords.), Comprender e interpretar. La recepción de la filosofía hermenéutica en la España democrática (1960-2010), Astorga, CSED, 2015, 437 pp.

Anales del Seminario de Historia de la Filosofía, vol. 34, núm. 1, 2017, pp. 279-283

Universidad Complutense de Madrid

Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=361150581019>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

García Gómez-Heras, José María y Martín Gómez, María (Coords.), *Comprender e interpretar. La recepción de la filosofía hermenéutica en la España democrática (1960-2010)*, Astorga, CSED, 2015, 437 pp.

Comprender e interpretar puede ser leído de diversas maneras. En primer lugar, puede tomarse como un potente archivo bibliográfico, útil para el investigador que pretenda ponerse al día no sólo respecto al estado de la hermenéutica en España durante los últimos cincuenta años, sino también a propósito de los diversos enfoques que pueden adoptarse respecto a esta corriente. En este sentido, resulta maravillosamente rico el aparato de notas que puede hallarse en las cuatrocientas páginas del texto.

No obstante lo anterior, la principal aportación de esta obra radica en su papel cartográfico: un primer vistazo del lector le dejará la impresión de tener un mapa entre las manos. Lo representado en dicho mapa es, por una parte, el distinto desarrollo que ha tenido la recepción de la hermenéutica en nuestro país, diferenciándose claramente por regiones (y, más específicamente, por Universidades); por otra parte, y quizás más relevante, nos encontramos ante dieciocho informes (además de dos apéndices, un elaborado índice onomástico y una introducción de la que daremos cuenta más adelante) que manifiestan la productividad que dichos enfoques han tenido y siguen teniendo. De este modo, estamos ante un documento informativo que posibilita al investigador conocer quién hace qué en un ámbito tan sumamente en boga de la filosofía contemporánea.

Procedamos ahora, tan brevemente como el espacio lo permite, a un breve esbozo de lo que materialmente nos ofrece *Comprender e interpretar*. El elocuente «Prólogo» de Luis Palacios Bañuelos (Director del Instituto de Humanidades de la URJC) tiene la virtud de expresar, en fórmula apretada, la necesidad de un libro como el presente: junto a la célebre transición política que tuvo lugar en España en la segunda mitad del siglo XX, se produjo una «transición filosófica». Ésta supuso, en último extremo, una «invasión pacífica» de ideas europeas que debieron ser asimiladas por profesores e intelectuales hasta entonces necesariamente encorsetados en filosofías *demodé* (fundamentalmente neoescolasticismo, aunque en ciertos ámbitos existiera una particular visión marxista de la realidad, etc.).

Mención aparte merece la introducción del libro, elaborada por José María García Gómez-Heras, y que resulta ser el texto más largo de cuantos aparecen en la obra. El título de esta introducción, «*Intellectio, explicatio et applicatio*. La recepción de la filosofía hermenéutica en España (1960-2010)», manifiesta en buena medida la intención del texto. En último término, ofrece dos claves hábilmente entreveradas: por un lado, supone un brevíssimo manual de hermenéutica, señalando los principales hitos de esta corriente desde sus orígenes en la fenomenología de Husserl hasta sus más conocidos desarrolladores (en cierto modo Heidegger, y muy especialmente

Gadamer), sin olvidar a posteriores reformuladores de la misma: Ricoeur, Vattimo, Apel, etc; por otro lado, da una primera visión general de la influencia de dichos autores en los distintos grupos españoles de trabajo, ya sea por contacto directo con los fundadores o por recepciones de diversa índole.

El primer informe propiamente tal es «*Palabra y memoria*. La hermenéutica de Emilio Lledó», en el cual Pablo García Castillo ofrece una breve panorámica de la recepción que Lledó ha llevado a cabo desde los años setenta hasta hoy de la corriente abordada en esta obra, desde sus lecturas de los clásicos griegos hasta la asimilación de los hermeneutas germanos.

En segundo lugar, Marcelino Agís Villaverde ofrece un pormenorizado desglose de la recepción en Galicia (particularmente en la USC) de la hermenéutica de Ricoeur. Para ello destaca las figuras de Carlos Baliñas, Jesús Ríos Vicente, Ángel González Fernández, el medievalista César Raña Dafonte y el propio Marcelino Agís; todo ello en relación indudable e ineludible con la Sociedad Interuniversitaria de Filosofía (SIFA) y uno de sus más reconocidos logros: los Encuentros Internacionales de Filosofía en el Camino de Santiago. El informe culmina con un resumen de las visitas que realizó Ricoeur a Santiago de Compostela entre 1987 y 2003.

Modesto Berciano Villaibre aporta un texto en el cual destaca la aportación heideggeriana (y, en cierto modo, gadameriana) a la hermenéutica, en contraste con las aportaciones de Vattimo. El cuarto informe, titulado «*El protagonismo de A. Ortiz-Osés*. La recepción de la hermenéutica en el País Vasco» está escrito, en su práctica totalidad, por Luis Garagalza. Como su título deja ver, y tras una notoria alusión al filtro que supusieron Unamuno y Ortega para la recepción vasca de la hermenéutica, el texto centra buena parte de su atención en la obra de Ortiz-Osés, desglosando debidamente su antropología hermenéutica (la cual implica, en último término, una revisión del concepto de Dios, que pasa a tomarse como símbolo del símbolo o arquetipo del simbolismo) y mostrando cómo trasladó esta corriente desde la filosofía a otros ámbitos de la cultura. Tras presentar al autor, se proporciona un artículo del mismo: «*Hermenéutica simbólica*». La misma mecánica (presentación del autor seguida de un texto ilustrativo de su pensamiento) se sigue al hablar de los discípulos y colaboradores de Ortiz-Osés en distintos campos del conocimiento: J. Beriain, P. Lanceros, B. Solares; Luis Garagalza dedica a su propia obra algunas páginas (esta vez sin texto incorporado). Finalmente, J. M. García Gómez-Heras, incluye unas páginas para dar noticia de otro autor plenamente pertinente en este capítulo: Aguirre Oraá.

En el quinto capítulo, Lourdes Flamarique diferencia los tres ámbitos en los que se recibió en Navarra la corriente que nos atañe: la filosófica (en la que destacan la propia Flamarique, F. Múgica y A. Vigo), la de los estudios literarios (I. Arellano, E. Banús) y la teológica (marcada definitivamente por Ricoeur).

Juan Antonio Rodríguez Tous presenta la llegada de la tradición hermenéutica a Cataluña en cuanto que manera de pensar filosóficamente, no ciñéndose a la mera geografía catalana. En este sentido, tras aludir a Lledó como primer introductor, señala el punto decisivo en la llegada de la obra de Vattimo y su apropiación catalana de los noventa. A ello añade, y es necesario destacarlo, el interés mostrado por distintas editoriales en esta corriente de pensamiento: Paidós, Península, Herder, Anthropos... Del mismo modo, ubica como momento clave el giro hermenéutico-ontológico de Eugenio Trías, aludiendo finalmente a Amador Vega.

El séptimo informe es «*K. O. Apel como mentor. El grupo de hermenéutica crítica*

y éticas aplicadas de Valencia», firmado por Javier Gracia Calandín. En él queda de manifiesto que la ética aplicada entraña nítidamente con la hermenéutica crítica de las actividades humanas, al menos en la medida en que comparten la misma estructura circular. El texto, además de aludir al análisis del discurso propio de Apel (y, en cierto modo, de Habermas), incluye una presentación de los miembros del grupo “Éticas aplicadas y Democracia”, liderado por Adela Cortina y Jesús Conill Sancho, y en el que se incorporan también profesores de otras universidades (caso de Emilio Martínez, de la Universidad de Murcia). Asimismo, se facilita una tabla con las tesis doctorales dirigidas en el seno de este grupo y orientadas a este ámbito de estudio.

Juana M. Martínez hace justicia con su texto a la situación de la hermenéutica en la Universidad de Murcia, pues allí se ha llevado a cabo una suerte de diálogo implícito con las tesis gadamerianas en tanto en cuanto se ha estudiado profusamente a pensadores en relación (generalmente conflictiva) con el autor de *Verdad y método*: Habermas y Derrida predominantemente, aunque también Heidegger y Husserl. De este modo, sin haber una línea clara de recepción de la hermenéutica, resulta obvio el interés que ha despertado en autores como Á. Prior, P. Peñalver, J. L. Villacañas, U. Ferrer, N. Smilg o J. Lorite, además de haber sido un tema habitualmente trabajado en *Daimon*, revista de esta universidad.

La recepción malagueña de la hermenéutica tiene como protagonista a L. E. de Santiago Guervós, y en menor medida a M. Parmeggiani. Queda de manifiesto en el informe pertinente que cuatro puntos han sido los vertebradores de esta recepción malagueña: el análisis de los fundamentos de la hermenéutica (Dilthey, Schleiermacher, Betti), la hermenéutica heideggeriana, la hermenéutica de Gadamer y la proyección de esta corriente en la filosofía actual. Además, se ha investigado la posible (y plausible) relación entre la hermenéutica y la filosofía de Nietzsche.

De manera conjunta, Manuel Barrios Casares y Margarita Planelles Almeida presentan «*En los límites de la institución académica. Dos miradas sobre la recepción de la hermenéutica filosófica en Sevilla*». Por una parte, el informe recoge la recepción inicial en Sevilla (y en toda España) de la hermenéutica, detectando que tal recepción se dio en simbiosis con el advenimiento de la democracia, la postmodernidad y la obra de Vattimo. Esta disolución de la hermenéutica en los otros elementos, y de éstos en aquélla, generó que sólo se reconociera en un primer momento como propiamente estudiado de la cuestión a M. Peñalver Simón; sin embargo, los entonces jóvenes colaboradores y fundadores de la revista *Er* (Rodríguez Tous, Barrios Casares, Sevilla Fernández...), y en particular las aportaciones de la sección titulada “Hermenéutica y post-estructuralismo” (A. Gabilondo, P. Peñalver, incluso J. Derrida) pusieron sobre la mesa la relevancia de esta corriente, como también ciertos artículos aparecidos en la revista *Thémata*, más convencional. La segunda parte del informe recoge la presencia actual de la hermenéutica en la universidad hispalense, donde destacan los ya citados Manuel Barrios Casares y J. M. Sevilla, aplicados entre otros asuntos a la relación de esta tradición con Nietzsche.

María Martín Gómez, coeditora de este volumen, detalla la recepción y situación de la hermenéutica en Salamanca mediante el informe «*Ética, metafísica e historia de la filosofía. La hermenéutica en las universidades salmantinas*». Acierta a poner el acento inicialmente en la presencia de la hermenéutica en la Universidad de Salamanca ya en sus orígenes (1218), y destaca igualmente la pertinencia de hablar sobre una hermenéutica unamuniana. Ahora bien, si hay que centrar el asunto en lo

que usualmente entendemos por hermenéutica y su recepción española en el siglo XX, la autora considera indispensable aludir a la figura de Miguel Cruz Hernández, introductor de la corriente en los años cincuenta, y a Cirilo Flórez Miguel, su principal generalizador. Así las cosas, será en tres ámbitos en los que destaque la presencia de esta tradición en la USAL: la ética (destaca la figura de José María García Gómez-Heras), la metafísica (Mariano Álvarez Gómez y María del Carmen Paredes serían aquí los referentes, resaltando el papel de la segunda como miembro de la Sociedad Castellano Leonesa de Filosofía) y la historia de la filosofía (donde vuelve a aparecer Cirilo Flórez, acompañado de, entre otros, la propia María Martín, que dedicó su tesis doctoral a la lectura hermenéutica, y en tanto que hermeneuta, de Fray Luis de León). Asimismo, el informe pone de manifiesto la presencia de la hermenéutica en la Facultad de Filología de la Universidad Pontificia (A. Tovar), y el papel destacado que han jugado tanto la revista *Azafea* como las editoriales Sígueme (en la cual apareció *Verdad y método* por primera vez en nuestra lengua) y San Esteban.

Juan R. Coca y Jesús A. Valero Matas dan cuenta de la situación pucelana de esta filosofía. Sitúan como centro de la misma la hermenéutica analógica de Mauricio Belchot, en torno a la cual se articula en gran medida la producción del Grupo de Valladolid (Joaquín Esteban Otero, Sixto J. Castro, Juan R. Coca, Jesús A. Valero Matas...), principal impulsor desde 2005 de distintos encuentros y publicaciones colectivas sobre el particular. Destacan también las revistas *Estudios Filosóficos* y, particularmente, *Hermes Analógica*.

Los coeditores de esta obra firman el informe dedicado a las universidades madrileñas. Para exponer el estado de la cuestión, comienzan remitiéndose a los investigadores de la Universidad Complutense, entre los que destacan J. M. Navarro Cordón, M. Maceiras, J. L. Villacañas, María G. Navarro y, muy especialmente, Ramón Rodríguez; respecto a la Universidad Autónoma de Madrid, se alude particularmente a F. Duque, A. Gabilondo y G. Aranzueque, además de a las aportaciones vertidas por numerosos investigadores a la *Revista de Hispanismo Filosófico*; en la UNED, la principal catalizadora de las investigaciones sobre hermenéutica es T. Oñate Zubía, seguidora de Vattimo, junto a quien también descuellan D. Sánchez Meca y J. Rivera de Rosales; en la Universidad Carlos III aparece A. Gómez Ramos; y, finalmente, en la Pontificia Comillas tiene particular relevancia el papel de M. García-Baró, director de la colección *Hermeneia* de la editorial salmantina Sígueme.

Según Miquel Ripoll Perelló, la implantación de esta corriente en las Islas Baleares es una tarea que aún se encuentra en una fase incipiente; sin embargo, la creación en el año 2007 del Máster en Filosofía Contemporánea, unido al Grupo UIB Corrientes Críticas del Pensamiento Contemporáneo (liderado por J. L. Vermal y M. Cabot, y secundado por F. Torres, F. Casadesús, J. Amengual...) permite augurar un próximo crecimiento de la producción sobre este asunto en la universidad isleña.

Ángela Sierra González y L. David Cáceres Rodríguez proporcionan un pequeño mapa de la situación en la Universidad de La Laguna con su texto «*Política y experiencia. Influencia y función de la hermenéutica contemporánea en Canarias*». Explican que la lectura que se ha hecho sobre esta tradición en las islas ha sido deliberada y evidentemente política. En este sentido, y concretamente en pleno debate sobre la comprensión de la *tradición* que aporta Gadamer, hizo su aparición Ciro Mesa Moreno, mientras que vinculado a ello, pero con especial hincapié en la noción de experiencia, el protagonismo recayó en Carlos Marzán Trujillo.

La aportación de Fernando Romo Feito lleva por título «*Un encuentro aún a la*

espera. La recepción de la hermenéutica filosófica en los estudios literarios. España 1980-2010», y se centra en el ámbito de la teoría de la literatura o poética, más receptiva que otras ramas a esta tradición. Partiendo de las primeras incursiones de Lledó, destacará el papel que han ido jugando autores como José Domínguez Caparrós, Darío Villanueva, Sultana Wahnón o J. M. Cuesta Abad. Asimismo, destaca a autores vinculados a la Universidad de Vigo que, acaso ajenos propiamente al campo de la teoría de la literatura, han contribuido a su relación con la hermenéutica. En este sentido destacan el propio Romo Feito, Felipe Martínez Marzoa o Arturo Leyte.

Resulta de sumo interés la lectura del informe proporcionado por Juan Antonio Gómez García, titulado «¿Necesitan interpretación las leyes? La hermenéutica jurídica en España». En efecto, el derecho es uno de los campos donde la interpretación cobra una mayor relevancia. En su extensa aportación se analizan con relativo detenimiento la recepción proto-hermenéutica en el derecho (L. Recasens Siches), la hermenéutica jurídica en España (A. Osuna Fernández-Largo, A. Ollero Tossara), la hermenéutica crítica habermasiana y apeliana en la hermenéutica iusfilosófica española (destacando Adela Cortina), la teoría comunicacional del derecho (G. Robles), la recepción de Ricoeur en la hermenéutica jurídica hispana (M. Agís, T. y A. Domingo Moratalla), y una reflexión sobre la amplia y exitosa aplicación de la hermenéutica jurídica analógica, ya mencionada en informes anteriores.

Como colofón a los informes aquí reseñados, el libro se cierra con dos apéndices. Dichos apéndices son dos artículos publicados en su momento en *Annuario Filosófico* e *Isegoría* respectivamente: «La hermenéutica en el ámbito hispano-americano», de Teresa Oñate, autora cuya relevancia sobre estos temas ya se ha mencionado; y «La recepción de la hermenéutica en España», de Andrés Ortiz-Osés, texto éste que supone el primer intento exitoso por cartografiar la presencia de la hermenéutica en nuestro país. Dicho de otro modo, el texto de Ortiz-Osés es el antecedente directo de la obra que estamos considerando y que se cierra con un completo índice onomástico.

En conclusión, *Comprender e interpretar* es un libro que permite ubicar rápidamente a cada especialista y grupo en su lugar debido, proporcionando a los investigadores (especialmente a los que se inician en estas lides) un práctico manual orientativo. Asimismo, es preciso indicar el carácter vivo de la obra: se trata claramente de un proyecto en marcha, un punto de partida que por su propia idiosincrasia se verá ampliado y actualizado en tiempos próximos. De esta manera, el lector y el estudiioso se encuentran ante un libro que abre un nuevo horizonte, el primer y determinante eslabón de una cadena cuya longitud está aún por determinar.

Rodolfo Gutiérrez Simón